

‘Liberalismo tropical’: cómo explicar el auge de una doctrina económica europea en América Latina, 1780-1885

Resumen

El artículo tiene como objeto hacer seguimiento al proceso por el cual la doctrina noroesteuropea de liberalismo económico consiguió ser dominante en la América Latina decimonónica. Pone énfasis en los canales de transmisión, los grupos de interés domésticos y extranjeros, las instituciones, la sociedad civil, las estructuras y coyunturas económicas y las culturas políticas para explicar la diseminación del liberalismo económico en distintos países de la región entre los años 1770 y 1890. La doctrina era dominante en América Latina durante una época más corta de lo que se piensa comunmente, o sea solamente entre 1850 y 1890. Pasó por múltiples cambios y ajustes en cada uno de los países de la región. Después de 1890, la promoción de crecimiento hacia afuera iba de la mano con un alejamiento gradual de políticas de liberalismo económico.

Palabras claves: *Liberalismo económico, Ilustración, economía política clásica, comercio de libros, grupos de interés, culturas políticas nacionales, América Latina, siglo XIX.*

‘Liberalismo tropical’: The Career of a European Economic Doctrine in Latin America, 1780-1885

Abstract

The article traces the processes through which the northwest European doctrine of economic liberalism achieved dominance in nineteenth century Latin America. It focuses on transmission channels, domestic and foreign interest groups, institutions, civil society, economic structures and conjunctures, and political cultures to account for the spread on economic liberalism in various countries of the region between the 1770s and 1890. The doctrine was dominant in Latin America for a shorter time than commonly thought, only between ca. 1850 and 1890, and underwent multiple changes and adjustments in each of the region’s countries. After 1890, promotion of externally lead growth went hand in hand with a gradual turning away from economic liberalism.

Keywords: *Economic liberalism, Enlightenment, classical political economy, book trade, interest groups, national political cultures, Latin America, Nineteenth-Century.*

Artículo recibido el 25 de noviembre del 2006 y aprobado el 15 de febrero de 2007.

‘Liberalismo tropical’: cómo explicar el auge de una doctrina económica europea en América Latina, 1780-1885 †

Nils Jacobsen †

En este ensayo planteo que el dominio del liberalismo económico sobre las mentes de los intelectuales y gobernantes en Latinoamérica durante el siglo XIX ha tendido a ser exagerado, tanto en su duración como en su alcance. Ciertos aspectos del liberalismo fueron discutidos y lograron tener influencia desde la época colonial tardía. Pero el liberalismo se mantuvo como el paradigma dominante en la región -en el sentido de ser visto como la verdad indudable, cuestionado únicamente por aquéllos considerados reaccionarios, subversivos o irrelevantes- aproximadamente entre 1850 y 1890. Aun así, los liberalismos dominantes en las diferentes regiones y naciones de América Latina a menudo incluyeron axiomas que tuvieron su origen en unos pensamientos y tradiciones no-liberales. También se daban casos de políticas liberales latinoamericanas que prácticamente cancelaron el presunto efecto económico del liberalismo paradigmático.

Es poco sorprendente que el liberalismo haya sido interpretado como algo tan poderoso en Latinoamérica. Después de todo, los autores originarios de la doctrina hicieron reclamos extraordinariamente confiados sobre su eficacia económica. Por otra parte, los Estados-nación del Noratlántico, en donde se originó la doctrina y los que ya en 1850 se habían convertido más o menos en los modelos de sus prescripciones políticas, eran los países más modernos y los que tenían más éxito económico en aquel entonces. Esas naciones noratlánticas -sobre todo Gran Bretaña, por supuesto- también eran aquéllas con las cuales América Latina sostenía entonces sus conexiones comerciales, políticas, y culturales más intensas. Por eso, tampoco debe sorprendernos que en las épocas subsecuentes -sobre todo entre los años veinte y ochenta del siglo XX- muchos intelectuales y gobernantes se dispusieran a echar gran parte de la

† Agradezco a Nathan Clarke y especialmente a la doctora Irene Coromina por la traducción de este artículo del inglés. Originalmente se publicó en ese idioma y bajo el título “Liberalismo Tropical: The Career of a European Doctrine in Latin America, 1780-1885”, en FITZGERALD, Valpy y THORP, Rosemary (eds.), *Economic Doctrines in Latin America: Origins, Embedding and Evolution*, Basingstoke - Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005, pp. 115-141. Este texto se presentó como lección inaugural el 30 de agosto de 2006, para la sexta promoción de la Maestría en Historia de la Universidad de los Andes.

† Profesor, University of Illinois, Urbana-Champaign, Estados Unidos. njacobse@uiuc.edu

culpa a la doctrina del liberalismo económico para explicar los fracasos económicos de la América Latina postcolonial. En contra de esta larga tradición de sobreestimar la eficacia y el poder del liberalismo económico, intento demostrar que en América Latina durante el siglo en el cual la doctrina tuvo más ascendencia -más o menos entre 1790 y 1890- ni era tan fuerte como temían los nacionalistas económicos ni tan débil como pensaban los liberales doctrinarios¹.

Este artículo explica el ascenso del liberalismo económico hasta convertirse en el paradigma dominante en cuatro fases distintas: la promoción del reformismo ilustrado y del protoliberalismo (1760-1795), el control de las crisis y la internacionalización de las economías latinoamericanas (1796-1825), la lucha inconclusa entre el liberalismo y las doctrinas y prácticas tradicionales (1825-1848) y el liberalismo triunfante (1849-1880/90). Mi objetivo es doble. En primer lugar, expongo los procesos y mecanismos culturales, políticos, e institucionales junto con los contextos económicos a través de los cuales las ideas económicas liberales fueron transmitidas y lograron tener influencia hasta llegar a un punto dominante. En segundo lugar, me propongo dibujar la recepción de tales ideas y su asimilación a las condiciones y climas locales de pensamiento y debate.

Los modelos útiles que describen la difusión de las ideas económicas, por lo menos necesitan tener en cuenta las variables siguientes: el 'código' en el cual están escritos (jerga técnica, metodología, y concepciones culturales y políticas subyacentes); la cantidad y la calidad de los canales de comunicación (intensidad, densidad y velocidad de las redes de transporte de personas y textos, circulación de materiales impresos); el público consumidor (su educación, sus intereses, ideologías preexistentes y valores); la estructura de poder de la región o nación en donde las ideas se difunden; la receptividad de las instituciones, tanto públicas como privadas, en el país o la región receptores de las ideas nuevas; y la coyuntura y estructura económicas de la región o país receptor. Cuando las doctrinas económicas se identifican con los intereses nacionales, tenemos que tomar en cuenta también las constelaciones de poder entre las naciones. Para el liberalismo económico en América Latina decimonónica propongo que las estructuras de poder doméstico, la educación, los intereses, las ideologías del público potencial y las instituciones del gobierno y de la sociedad civil fueron las variables de las cuales dependían las oportunidades para la propagación de la doctrina. Estas variables, a la vez, fueron afectadas poderosamente por la cantidad y la calidad de los canales de comunicación entre Europa y los puertos, las ciudades capitales y los centros regionales importantes de América Latina; por la estructura y la coyuntura económicas; y por los intereses y las nociones de política económica de los grupos extranjeros, tanto gobiernos como hombres de negocios.

Se requiere una definición de la doctrina para sacar conclusiones sobre su transmisión, su evolución y su dominio. El liberalismo económico estuvo en auge por un mínimo

1 JONES, Charles, *El Reino Unido y América: Inversiones e influencia económica*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 222.

de cien años, y pasó por importantes cambios durante este largo período. La definición que sigue solamente atañe a lo esencial del liberalismo económico durante el dominio de la economía clásica antes de 1870. El liberalismo económico declara que las tendencias del individuo al auto-mejoramiento y la de la macroeconomía al crecimiento, y a los aumentos de productividad coinciden con las maniobras de una mano invisible -un tipo de equilibrio mecánico benévolo newtoniano- siempre y sólo en cuanto el individuo y la economía estén libres de interferencias que causen distorsión. Por lo menos en su lugar de origen, en el noroeste europeo, éste era el componente económico de un liberalismo en sentido amplio, adoptado por nuevos grupos sociales emergentes -fabricantes, granjeros independientes, comerciantes sin privilegios-, quienes luchaban para emanciparse de las regulaciones y las autoridades del Antiguo Régimen.

Basadas en la noción de muchos productores y consumidores pequeños en el mercado, las prescripciones políticas del liberalismo económico incluían el libre comercio, la noción de ventaja comparada en el comercio internacional, el rechazo a los monopolios y “una presunción en contra de la acción del gobierno”². La tolerancia de la intervención gubernamental en la economía tendió a disminuir entre los teóricos desde 1770 hasta 1820, se mantuvo en un nivel bajo hacia 1850, y lentamente creció de nuevo, pero no tan decisivamente antes del final del siglo XIX. David Ricardo (1772-1823) y el Club de Economía Política de Manchester de Richard Cobden (1804-1865) abogaban por una posición más estrictamente *laissez-faire* de la que había defendido Adam Smith.

1. El Reformismo Ilustrado y el Protoliberalismo (1760-1795)

La época de las reformas borbónicas y pombalinas fue crucial en la preparación de la próxima transmisión de las ideas económicas liberales completas, porque presentó los debates ideológicos sobre economía política a las elites latinoamericanas. Aunque los conflictos empezaron a ser ideologizados, la transmisión de las ideas protoliberales al pequeño público letrado fue relativamente indolora, mayormente porque tales ideas eran frecuentemente toleradas por los reyes. La transmisión de las ideas económicas enfrentó menos obstáculos por el lado de los gobiernos coloniales ibéricos que lo que hicieron los textos ilustrados en filosofía política y religión. Hace más de cincuenta años, un delgado volumen editado por Arthur Whitaker proveyó evidencia sólida sobre redes de comunicación sorprendentemente densas, entre los intelectuales latinoamericanos de la época tardía y las corrientes de pensamiento de la Ilustración de la Europa Occidental³. La cantidad y la calidad de los canales de comunicación entre Europa y América Latina crecieron significativamente entre 1760

2 SKINNER, Andrew S., “Adam Smith”, en EATWELL, John, MILGATE, Murray y NEWMAN, Peter (eds.), *The New Palgrave*, 4 Vols., Vol. IV, Londres, Macmillan, 1987, pp. 357-375. (Citando a VINER, Jacob, “Adam Smith and Laissez Faire”, en CLARK, John Maurice, *et al.* (eds.), Chicago, University of Chicago Press, 1928).

3 WHITAKER, Arthur (ed.), *Latin America and the Enlightenment*, Ithaca, Cornell University Press, 1961 (1a. ed., 1942).

y comienzos de la década de 1790 como una expresión directa del crecimiento y de los cambios en la naturaleza de la economía atlántica. Junto con la multiplicación del volumen de comercio los viajes eran más frecuentes y más rápidos. El comercio libre puso en contacto directo los puertos americanos con un mayor número de puertos peninsulares, sobre todo los más cercanos a los cambios económicos que estaban arrastrando al comercio y a la industria de Europa Occidental (por ejemplo Barcelona, La Coruña y Santander).

El aumento de las redes de comunicación también afectó el flujo de personas entre la península y Latinoamérica. Entre los años 1700 y 1780, la inmigración a la América Hispánica y Brasil era más elevada que en cualquier época desde el siglo XVI tardío. En ciudades desde México y Guatemala a Medellín, Ouro Preto y Santiago, vascos, catalanes y portugueses del norte se establecieron como comerciantes o se afiliaron a un negocio establecido por un tío o un primo. Sobre todo después de que José de Gálvez asumió el puesto de Ministro de Indias en 1776, muchos de los burócratas de alto rango fueron escogidos para que propagaran con vigor las ideas económicas reformistas de Carlos III y sus ministros ilustrados. Expediciones científicas, muchas de ellas apoyadas por la Corona, trajeron a españoles, portugueses, italianos, franceses y alemanes bien enterados acerca de las ideas de su época.

Los americanos también viajaron a España y Portugal, y desde allí visitaron otros países europeos. Muchos fueron para estudiar, no sólo en Coimbra o en Salamanca, sino también en Montpellier y en otras universidades extranjeras. Cuando encontraron que el currículo en las universidades españolas y portuguesas era demasiado restrictivo y anacrónico, algunos, como el joven Manuel Belgrano en los últimos años de la década de 1780, se unieron a las academias y sociedades de amigos del país, donde se hablaba de la literatura ilustrada. Algunos esfuerzos conservadores por parar la difusión de las nuevas ideas -como el espectacular juicio de la Inquisición de 1778 contra Pablo de Olavide, un reformista prominente nacido en el Perú, quien por muchos años había sido un corresponsal de Voltaire y de Rousseau- eran acciones de la retaguardia. Aunque si bien ellos expresaron una ortodoxia religiosa común, no pudieron parar la difusión de las ideas ilustradas entre el pequeño público letrado ni en la península ni en las colonias americanas⁴.

Para finales del decenio 1780 e inicios de la década siguiente, en los pueblos latinoamericanos más grandes, una o dos bibliotecas privadas pertenecientes a hombres profesionales, clérigos, o familias de la elite contenían trabajos contemporáneos importantes sobre política económica, incluso textos de Quesnay, Condillac, Turgot, Necker, Filangieri, Genovesi y, en pocos casos, ediciones francesas de Smith. Los autores franceses e italianos eran más numerosos en estas bibliotecas que los autores ingleses. En 1789, Claudio Manoel da Costa, el primer poeta brasileño de la época y conspirador en la Inconfidencia Mineira, ya estaba

4 HERR, Richard, *The Eighteenth Century Revolution in Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1958, pp. 209-210.

traduciendo *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith⁵. Pero antes de las guerras napoleónicas, más latinoamericanos aprendieron de las ideas liberales y fisiocráticas tempranas de forma indirecta, a través de escritores españoles, sobre todo Jovellanos, Campomanes y Bernardo Ward, cuyos textos no aparecieron en ningún índice de la Inquisición y circularon más libremente, por lo menos hasta “el gran temor de Floridablanca” después de 1790⁶.

Las instituciones que permitieron la exploración y la diseminación de nuevas ideas se hicieron más numerosas a finales de la década de 1780. Tertulias, salones literarios en las casas de los ilustrados de bien, habían constituido una esfera pública algo exclusiva durante décadas. Desde las décadas de 1760 y 1770, los cafés aparecieron con un atraso considerable en las ciudades latinoamericanas más grandes. Desde comienzos de los años setentas hasta comienzo de los años noventas, se fundaron academias y sociedades letradas con apoyo oficial, en ciudades como México, La Habana, Guatemala, Río de Janeiro, Cartagena, Quito y Lima, dedicadas a la promoción y difusión de la sabiduría científica y práctica útiles para el desarrollo de su propia colonia⁷. La económica política no se concebía como un campo de estudio claramente definido. Al contrario, era parte de un terreno más amplio de sabiduría empírica y práctica, que se opuso fuertemente a la metodología escolástica basada en la deducción que dominó hasta mediados del siglo. Hasta el fin del régimen colonial, la economía política no se convertiría en un campo de sabiduría autónomo, enseñado en cualquier institución de aprendizaje en América Latina⁸.

Algunos de los periódicos y revistas que empezaron a publicarse eran poco más que gacetas, al proclamar los últimos eventos oficiales en la capital del virreinato, decretos y ordenanzas, *te deums* y festividades en honor a la llegada de un nuevo virrey, el nacimiento de un infante, o la inauguración de una nueva escuela. Pero otros, sobre todo aquéllos editados por los mismos letrados de las sociedades, como el *Mercurio Peruano* de Lima, publicaron estudios sobre asuntos socioeconómicos. También publicó este tipo de estudios el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*. Tuvieron un efecto poderoso sobre la formación de un público lector, el cual leyó

5 MARCHANT, Alexander, “Aspects of Enlightenment in Brazil”, en WHITAKER, Arthur (ed.), *op. cit.*, p. 107.

6 CHIARAMONTE, José Carlos, “Prólogo”, en CHIARAMONTE, José Carlos (ed.), *Pensamiento de la Ilustración: Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, pp. XVII, XXIV-XXV; HERR, Richard, *op. cit.*, capítulo 8, pp. 239-268; SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, parte III, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, capítulo 5.

7 Sobre la diseminación anterior de ideas racionalistas y empiricistas en Salvador, ver BURNS, E. Bradford, “The Intellectuals as Agents of Change and the Independence of Brazil, 1724 - 1822”, en RUSSELL-WOOD, A.J.R. (ed.), *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, Baltimore, Johns Hopkins University press, 1975, pp.217-18; MARCHANT, Alexander, *op. cit.*, pp. 102-04; sobre tertulias literarias en las provincias de la Nueva España durante la década de 1780, ver CHOWNING, Margaret, *Wealth and Power in Provincial Mexico: Michoacán From the Late Colony to the Revolution*, Stanford, Stanford University Press, 1999, pp. 60-61.

8 La economía política apareció en el currículo del Instituto Nacional de Chile en 1813, pero no se enseñó antes de 1819; ver WILL, Robert M., “The Introduction of Classical Economics in Chile”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 44, No. 1, Feb. 1964, pp. 1-21.

con una mentalidad diferente de la del público de siglos anteriores, que había sido expuesto más que nada a los trabajos escolásticos y tomos del vivir virtuoso cristiano⁹. Por otra parte, este público lector, a pesar de ser pequeño numéricamente, era más diverso socialmente que el de épocas anteriores. Farmacéuticos, ingenieros, médicos, militares, comerciantes y tal vez hasta maestros artesanos acomodados se juntaron a la elite ilustrada, a altos oficiales coloniales, a clérigos, y a los hijos de la aristocracia terrateniente. A esta intelectualidad le gustaba verse como igualitaria, sin importar el rango ni el prestigio social. Pero, como notó Margaret Chowning en el caso de Valladolid, México, estos ilustrados “se pensaron como parte de un mundo social cuyas fronteras eran generosas pero no ambiguas ni confusas”¹⁰. La intelectualidad era casi exclusivamente urbana y excluía los estratos sociales de trabajos manuales: a los indígenas y a los africanos¹¹.

Sin embargo, ¿en realidad, qué pensaban los ilustrados latinoamericanos acerca de estas nuevas ideas económicas? ¿Cómo las asimilaron a su propio mundo y a su objetivo de mejorar el bienestar de su propia región? Más aún, ¿qué efecto tuvieron las políticas reformistas de los españoles y los portugueses, así como los conflictos internacionales, internos y coloniales para su pensamiento económico? Aunque dicho pensamiento ilustrado en América Latina mostraba algunas similitudes, a la vez hubo un proceso de diferenciación en cuanto a las prioridades, las percepciones y los intereses sociales y regionales. En las décadas anteriores a las Guerras Napoleónicas, la mayoría de los escritores sobre asuntos económicos en América Latina hicieron un llamado para la promoción de nuevos sectores económicos y mejores regulaciones de los sectores ya existentes. Creyeron que esto tendría un efecto beneficioso en toda la ‘nación’, lo cual significaba tanto las colonias como la metrópoli. Según la estructura económica de la colonia específica, el énfasis de los escritores pudo recaer más al lado de la liberalización o de la protección, pero ambas estrategias no fueron vistas como contradictorias, siempre y cuando fomentaran el comercio y la producción.

La mayoría de los escritores aceptaron el credo fisiocrático, según el cual la riqueza verdadera de una nación se basa en la agricultura¹². Muchos aceptaron la noción fisiocrática de un “orden natural”. José Joaquim da Cunha de Azeredo Coutinho (1742-1821), hijo de *fazendeiros* azucareros y obispo de Olinda, en la provincia de Pernambuco, se atrevió a afirmar que el intercambio de bienes agrícolas coloniales con

9 CHIARAMONTE, José Carlos, *op. cit.*, “Prólogo”, p. XXVII.

10 CHOWNING, Margaret, *op. cit.*, pp. 60-66.

11 Sin embargo, sobre la “ilustración popular” en los Andes, ver ESTENSSORO FUCHS, Juan Carlos, “La plebe ilustrada: El pueblo en las fronteras de la razón”, en WALKER, Charles (ed.), *Entre la retórica y la insurgencia: Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cuzco CBC, 1996, pp. 33-66; SERULNIKOV, Sergio, “The Parish, the universe and the Space in Between: Andean Political Imagination During the Late Eighteenth Century”, en JACOBSEN, Nils y ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal (eds.), *Political Cultures in the Andes, 1750 -1950*, Durham, Duke University Press, 2005, pp. 257 - 277.

12 Ver, por ejemplo, BELGRANO, Manuel, “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor [1796]”, en CHIARAMONTE, José Carlos (ed.), *Pensamiento de la ilustración... op. cit.*, pp. 304-317.

plazas extranjeras podría beneficiar tanto a Brasil como a la metrópoli portuguesa¹³. Sin embargo, la mayoría de los autores simplemente reclamaron el levantamiento de las barreras comerciales dentro de la colonia, entre las colonias del mismo imperio, y entre colonia y metrópoli. Muchos, como Arango y Parreño para Cuba y Lavardén para el Río de la Plata, aun justificaron la liberalización del comercio con argumentos neomercantilistas a favor de la balanza: facilitaría el flujo de bienes entre colonia y metrópoli, y así disminuiría la pérdida de especie por compras en el extranjero¹⁴. En 1781, Ramón de Posada, fiscal de la Real Hacienda de la Nueva España, alabó las virtudes de un comercio libre en granos para estabilizar precios y aumentar la producción; pero para él, el comercio libre aparentemente significaba nada más que el estímulo gubernamental de las exportaciones¹⁵. Aquéllos que habían leído a Adam Smith a mediados de la década de 1790 alabaron al autor escocés profusamente, y después hicieron a un lado sus ideas. Todavía en 1796, Manuel Belgrano no estaba dispuesto a admitir la noción de que el comercio podría ser una fuente autónoma de riqueza, insistiendo que “todo depende y resulta del cultivo de la tierra”¹⁶. En un ejemplo llamativo del olvido selectivo de las ideas económicas europeas, ningún escritor latinoamericano, que yo sepa, se apropió de la noción fisiocrática clave del impuesto único que pagaban los dueños de la tierra, tan íntimamente ligado a la noción de la renta neta y a la centralidad de la propiedad inmueble, una centralidad que los latinoamericanos frecuentemente subrayaron.

Tampoco encontramos a escritores latinoamericanos que se hayan apropiado de la noción de que el papel del estado en la economía debe seguir el lema de *laissez-faire*, aunque acogieron con entusiasmo el orden natural de los fisiócratas, en el que se basaba este lema.

José Carlos Chiaramonte alegó tres causas para el eclecticismo del pensamiento económico de los ilustrados en las Américas portuguesa y española¹⁷. Primero, sobre todo antes de 1796, ellos dependían en gran medida de los escritores españoles e italianos para su recepción y entendimiento del pensamiento económico francés e inglés. Donde los fisiócratas y Smith formulaban ideas abstractas -las “leyes naturales” supuestamente universales de la economía-, los autores italianos como Galiani y Genovesi propugnaban una crítica parcial basada en la noción de que el análisis económico debía tomar en cuenta

13 DE LIMA SOBRINHO, A.E., *Etapas das idéias economicas no Brasil*, Brasília, Ed. Universidade de Brasília 1978, pp. 61-84; BURNS, Bradford E., *op. cit.*, p. 238.

14 CHIARAMONTE, José Carlos, “Prólogo”, *op. cit.*, p. xxv; CHIARAMONTE, José Carlos, *La crítica ilustrada de la realidad: Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, p. 71.

15 ARCILA FARIÁS, Eduardo, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, Vol. 1, México, SepSetentas, 1974, p. 19. Considera que las ideas de Posada sobre comercio exterior se acercan más a Smith que a los fisiócratas.

16 Según la cita de ADELMAN, Jeremy, *Republic of Capital: Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World*, Stanford, Stanford University Press, 1999, p. 59, sobre la llamada pragmática, aunque doctrinariamente confundida, de Belgrano para liberalizar el comercio exterior, y la simultánea protección de industrias locales, ver CHIARAMONTE, José Carlos, *La crítica ilustrada...*, *op. cit.*, pp. 125-126.

17 *Ibid.*

el clima, la geografía, la producción, y la cultura de cada país. Eso les sonaba bien a los ilustrados latinoamericanos porque se adecuaba perfectamente a su propio programa de descubrimiento y desarrollo de las riquezas de sus países¹⁸. Segundo, la mayoría de los ilustrados aún pensaba que era su deber promover a su colonia como una parte integral del imperio español o portugués. Así, los ilustrados formularon proyectos de tal manera que indicaran las ventajas que traerían a la metrópoli. Esto impuso límites al tipo de políticas que podían propugnar, lo que fue un poderoso motivo que llevaría su pensamiento hacia el eclecticismo. Tercero, bastantes escritores representaron intereses económicos específicos y escribieron más de la perspectiva de un defensor de políticas que de un investigador imparcial. Hombres como Arango y Parreño, Azeredo Coutinho, Belgrano y Lavardén se asociaron a ciertos grupos sociales y a ciertos intereses económicos tales como productores de azúcar, los estancieros o los grupos locales de comerciantes. Su apropiación selectiva del pensamiento económico se reflejaba bastante en los intereses de esos grupos.

El impacto de las reformas del comercio, de la producción y de los impuestos introducidos por los déspotas ilustrados en Madrid y Lisboa variaron de colonia a colonia y, entonces, crearon debates políticos bastante distintos entre oficiales coloniales, mineros, comerciantes, agricultores, ganaderos, y los círculos de ilustrados en La Habana, la Ciudad de México, Santa Fe, Río de Janeiro y Buenos Aires. En algunos casos, por si eso fuera poco, las reformas empeoraron los efectos que ciertas regiones ya estaban sufriendo por los cambios económicos acelerados que ocurrieron en el mundo atlántico¹⁹. La siguiente interpretación acerca de la Ordenanza del Libre Comercio de 1778, ofrecida por John Fisher, resume los objetivos y la filosofía ocultos tras el esfuerzo reformista: “Las reformas deben [p]rover la combinación de libertad y protección que promoverían la colonización de territorios vacíos, eliminar el comercio de contrabando, generar un aumento de ingresos aduaneros [...] y sobre todo desarrollar el imperio como un mercado para productos españoles, y una fuente de materias primas para la industria española”²⁰.

No es sorprendente que la resistencia más fuerte en contra de las reformas proviniera de los viejos centros del comercio monopolístico de los Habsburgo, de los Virreinos de la Nueva España y el Perú, y específicamente de los gremios mercantiles de sus sedes. Las colonias cuyas elites de negocios gozaban de oportunidades más amplias en el desarrollo frenético de la economía atlántica -de Cuba a la costa de Venezuela, Buenos Aires y el Norte Chico y el valle central de Chile- pudieron formar acuerdos fácilmente con las propuestas de libre comercio de las reformas. Sin embargo, también surgieron fuertes diferencias entre las regiones económicas aparentemente

18 Para el rechazo expreso por el peruano José Baquijano y Carrillo del énfasis de los fisiócratas en la agricultura como adverso a la centralidad de la minería para los Andes, ver BAQUIJANO Y CARRILLO, José, “Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú [1791]”, en CHIARAMONTE, José Carlos (ed.), *Pensamiento de...op. cit.*, pp. 4-36.

19 A veces el efecto de estas medidas de reforma para el cambio estructural era limitado, ver HALPERÍN DONGHI, Tulio, *El espejo de la historia: Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*, Buenos Aires, Ed. Sudamericano, 1985, p. 85.

20 FISHER, John, *Commercial Relations Between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778 - 1796*, Liverpool, University of Liverpool Centre for Latin American Studies, 1985, p. 14.

similares, como por ejemplo, los efectos políticos muy diferentes en México y en el Perú del aumento de los impuestos borbónicos²¹. Aún más, las reformas engendraron reacciones contradictorias dentro de la misma colonia. En la Nueva Granada, por ejemplo, los productores costeños de madera para teñir y de cacao opinaron que la liberalización del comercio no era suficiente, mientras que los comerciantes españoles en Cartagena de Indias y los comerciantes y los productores de *granos* y textiles en Santa Fe y las provincias colindantes se quejaban de la pérdida de sus mercados para sus bienes comerciales. Este conflicto se reflejó en los debates económicos de los ilustrados. Antonio Nariño propugnó un comercio libre más amplio en una de sus proclamas en contra del régimen colonial, mientras que Pedro Fermín de Vargas se convenció de la futilidad del comercio libre para la Nueva Granada y de la necesidad de un plan de desarrollo basado en asegurar el mercado doméstico para productos agrícolas e industriales andinos²².

Así como las políticas económicas reformistas cambiaron inevitablemente los costos y los beneficios para distintos grupos de comerciantes y productores en las distintas colonias, contribuyeron a la fragmentación de las sociedades latinoamericanas²³. Estos conflictos de intereses cada vez más atomizados -conflictos fomentados tanto por los grandes cambios en la economía atlántica, como por las políticas metropolitanas- ahora encontraron una expresión pública más vigorosa en los ensayos, las memorias, los discursos, las representaciones y las reflexiones publicados por los ilustrados. O sea, para la década de 1790 los conflictos de intereses adquirieron un carácter marcadamente ideológico.

Para el Brasil del fin de la Colonia, Bradford Burns describió sucintamente el mecanismo de comunicación entre las nuevas ideas y las infraestructuras institucionales que las diseminarian: el flujo de ideas nuevas hacia el Brasil aumentó en tanto la infraestructura intelectual se expandió. El ingreso de ideas nuevas y la construcción de la infraestructura se respaldaban mutuamente. Mientras más ideas entraban, más fuerte se hizo la infraestructura; y con el fortalecimiento de la infraestructura se hizo más fácil la migración de ideas²⁴. Aunque Burns capta la intensificación en la circulación de las ideas nuevas en las últimas décadas de la época colonial, no habla de la apropiación increíblemente variada de estas ideas en cada colonia y entre las colonias. Las confrontaciones de los ilustrados crearon el escenario para iniciar debates más vigorosos en el medio siglo posterior.

21 O'PHELAN GODOY, Scarlett, "Las reformas fiscales Borbónicas y su impacto en la sociedad del Bajo y Alto Perú", en JACOBSEN, Nils y PUHLE, Hans Jürgen (eds.), *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760 - 1810*, Berlin, Colloquium Verlag, 1986, pp. 340-56; DEANS-SMITH, Susan, *Bureaucrats, Planters, and Workers: The Making of the Tobacco Monopoly in Bourbon Mexico*, Austin, University of Texas Press, 1992, especialmente pp. 54-65; VIZCARRA, Catalina, *Markets and Hierarchies in Late Colonial Spanish America: The Royal Tobacco Monopoly in the Viceroyalty of Peru*, Tesis doctoral, Urbana-Champaign, University of Illinois, 2001.

22 MCFARLANE, Anthony, *Colombia Before Independence: Economy, Society and Politics During the Bourbon Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp. 128-163.

23 HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*, p. 73.

24 BURNS, E. Bradford, *op. cit.*, p. 224.

2. Control de la crisis e internacionalización de las economías latinoamericanas (1796-1825)

Las guerras napoleónicas y las revoluciones por la Independencia latinoamericanas transformaron cabalmente el ambiente en el que se discutían las ideas económicas. Por el año 1825 (antes en algunas regiones), el pensamiento económico liberal para la elite latinoamericana se había convertido en el cuerpo de pensamiento más probable y legítimo para organizar las economías poscoloniales en desafío al pensamiento corporativo o intervencionista, que en parte había sobrevivido las reformas ilustradas y en parte había encontrado nuevo pábulo en dichas reformas. He decidido poner la cesura en el año 1796, porque la aceleración de los choques externos empezó durante los años de la reanudación de la guerra con Inglaterra. Estos choques - tanto económicos como políticos- ampliarían el clima de opinión en las colonias americanas. Las crisis que tuvo el imperio español después de la derrota de la flota combinada franco-española en Cabo San Vicente hicieron necesarias una serie de medidas comerciales y fiscales *ad hoc*. Estas crisis crearon interrupciones sostenidas del comercio trasatlántico, que lenta pero constantemente empujaron a la elite comercial de la Colonia y a los ilustrados hacia cambios políticos y económicos más allá de las fronteras del Imperio. La autorización del comercio directo con las colonias extranjeras (1795), el comercio neutro (1797-1799), la consolidación de los vales reales (aplicada en las Américas desde 1803), la interrupción de las embarcaciones del mercurio del Almadén, y más generalmente, las interrupciones periódicas del comercio, del flujo de especie y de las comunicaciones imperiales hicieron que los habitantes de la Colonia debatieran si todavía era adecuada para sus economías americanas la estructura reguladora reformada, elaborada por Madrid. De esta manera, la debilidad creciente del nexo imperial impulsó el debate sobre los modelos económicos²⁵. En Brasil, este desarrollo se estableció más abruptamente (y, a pesar de esto, con menos perjuicios) con la destrucción de la neutralidad portuguesa por la invasión francesa de 1807 y la transferencia posterior de la Corte y el centro del Imperio a Río de Janeiro.

Los acontecimientos políticos de 1810 a 1825, por supuesto, romperían completamente la estructura reguladora de las economías latinoamericanas con la explosión del mismo nexo colonial. Las codificaciones significativas más tempranas de este cambio vinieron con el decreto que permitía que las embarcaciones de naciones amigas y neutras - mayormente las de Gran Bretaña- llegaran al puerto de Buenos Aires en 1809, y el Tratado de Navegación y Comercio entre Portugal y Gran Bretaña de Febrero de 1810 otorgó acceso preferencial de ésta al mercado brasileño²⁶. Pero la línea que conecta estas medidas tempranas con la internacionalización del comercio a través de la América Latina continental como consecuencia de las revoluciones de la Independencia no fue

25 HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*, pp. 75-93.

26 Sobre los antecedentes del tratado de comercio preferencial de 1810 entre Portugal y Gran Bretaña, ver *Ibid.*, p. 105; BETHELL, Leslie, "The Independence of Brazil", en BETHELL, Leslie (ed.), *Cambridge History of Latin America*, Vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, p. 171.

recta. Aquí no puedo revisar los cambios de política económica durante este período transicional de la Colonia al Estado-nación. Sin embargo, es importante recordar que su ritmo, forma y fundamento variaron significativamente de región a región. Muchas veces tales cambios no eran expresiones inequívocas de una convicción súbitamente crecida en nuevas doctrinas económicas, sino de serios aprietos económicos (para deshacerse de reservas almacenadas de pieles, por ejemplo), emergencias fiscales, o también, en el caso del Tratado portugués-británico, la fuerza.

En este período se abrieron nuevos canales para la transmisión de ideas económicas. Se establecieron más cafés, se fundaron las primeras bibliotecas públicas, y los masones discutían los libros y doctrinas de último momento. Una nueva generación de periódicos, incluso los periódicos patrióticos de exiliados en Londres, debatieron más abiertamente los asuntos políticos y económicos²⁷. De igual manera, por esos años las imprentas se difundieron por toda América Latina; las primeras llegaron a la capital del Imperio incaico, Cuzco, junto con el último Virrey, en 1821²⁸. Brasil, increíblemente, recibió sus primeras dos imprentas sólo hasta 1808 y 1811, después de la llegada de la Corte real. Casi inmediatamente, iniciaron su actividad en la publicación de estudios de economía política, incluso de traducciones de trabajos del francés, inglés y alemán. En 1811 y 1812, se publicaron las primeras dos ediciones portuguesas de *The Wealth of Nations* de Adam Smith (la primera edición española apareció en 1794). Smith ya era muy leído y citado entre todos los importantes escritores brasileños de economía²⁹. Las dos décadas anteriores a 1825 vieron un aumento rápido de la disponibilidad y de la influencia de los autores ingleses de obras sobre economía política, por lo menos en ciudades como Río de Janeiro y Buenos Aires.

Con la apertura de los puertos al comercio directo a la Europa occidental y a los Estados Unidos, el comercio de libros se avivó también. Por la década de 1820, la mayoría de los nuevos tratados generales sobre economía política, publicados en Francia e Inglaterra se podían conseguir prácticamente sin retraso en Río de Janeiro y, podemos suponer, en otras grandes ciudades. Esto es evidente en la literatura citada por José da Silva Lisboa en su *Estudos do Bem Comum e Economia Política*, publicado en Río en 1819, probablemente el trabajo más importante sobre economía en Latinoamérica en el primer cuarto del siglo XIX. El historiador moderno de teoría económica tendría dificultades en nombrar a algún autor que faltara en los debates de Lisboa. El autor ya había leído el trabajo principal de David Ricardo, *Los Principios de la Economía Política*, que apenas había salido en 1817. Cita otros trabajos que hacía poco se habían publicado en Europa en 1819, o sea, pocos meses antes de la aparición de su propio libro³⁰.

27 BETHELL, "The Independence...", en *Ibid.*, p. 178.

28 WALKER, Charles F., *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780- 1840*, Durham, Duke University Press, 1999, p. 173.

29 BURNS, E. Bradford, *op. cit.*, p. 229.

30 DA SILVA LISBOA, José, *Estudos do bem comum e economia política; ou ciencia das leis naturais e civis de animar e dirigir a geral indústria e promover a riqueza nacional e prosperidade do estado* [1819], Parte I, Río de Janeiro, IPEA-INPES, 1975, capítulos 3-10.

Sin embargo, el canal de transmisión de ideas económicas más importante durante el primer cuarto del siglo XIX consistía en el rápido establecimiento de considerables comunidades extranjeras en todos los puertos y ciudades capitales de América Latina. A comienzos de la década de 1820, muchas ciudades contaban con centenares de residentes extranjeros de larga duración y un flujo constante de visitantes pasajeros. Estos comerciantes eran ingleses, norteamericanos, franceses y, en números más pequeños, provenían de otros países europeos. También llegaban diplomáticos, ingenieros, balleneros, viejos combatientes en las guerras de independencia y naturalistas. Mientras el comercio con sus naciones reemplazó el comercio con España o con Portugal, los comerciantes extranjeros casi inmediatamente se convirtieron en un grupo de interés que trataba de influir en las decisiones gubernamentales sobre tarifas, tasas y regulaciones portuarias, y, en un sentido más amplio, en los derechos de los extranjeros de participar en todos los aspectos del comercio al por mayor y al por menor. Aunque su completa integración dentro de la elite local podía tomar años o hasta décadas, desde el primer momento en que los comerciantes extranjeros abrieron sus oficinas y sus tiendas, éstas se convirtieron en sitios estratégicos para diseminar información sobre los debates económicos noratlánticos.

Charles A. Jones ha llamado la atención sobre la formación de una “burguesía cosmopolita”, un grupo transnacional de comerciantes -que con frecuencia se casaban entre sí-, que funcionaron como nudos para el flujo internacional de bienes, capital e información en los centros de comercio mundial. Esta burguesía cosmopolita apareció entre las década de 1760 y la de 1860 con la destrucción del mundo del comercio mercantil y el desarrollo de técnicas de manufactura basadas en máquinas. “Los comerciantes que trabajaban internacionalmente se inclinaban a verse a sí mismos, y a ser vistos por los demás, como agentes de una revolución liberal individualista y progresista”³¹. Sin lugar a dudas, a comienzos de la década de 1820 así se percibían entre los latinoamericanos. Como afirmó William Glade, los flujos de comercio eran “la industria de crecimiento” más importante en esa época. “Si hubo alguien en las colonias emancipadas quien dudara de la importancia del comercio internacional y las políticas que lo formaron, se hubiera encontrado nadando en contra de la corriente de la opinión internacional”³². En este nuevo mundo cosmopolita comercial, “*laissez aller, laissez faire* se ha transformado en el aforismo que se proclama tanto hoy en día,” como lo dijo da Silva Lisboa en 1831³³. En una palabra, las comunidades de comerciantes internacionales establecidas en los puertos y en las ciudades capitales de toda América Latina eran los vínculos vitales de una red económica global de ciudades y sus comarcas en vías de rápida modernización, para las cuales el liberalismo económico constituyó la estructura necesaria para su operación y crecimiento.

31 JONES, Charles A., *International Business in the Nineteenth Century: The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie*, Nueva York, New York University Press, 1987, p. 1.

32 GLADE, William P., “Commercial Policy in Early Republican Latin America”, en LIEHR, Reinhard (ed.), *América Latina en la época de Simón Bolívar: La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos, 1800- 1850*, Berlin, Colloquium Verlag, 1989, p. 381.

33 DA SILVA LISBOA, José, “Manual de política ortodoxa [1832]”, en DA SILVA LISBOA, José, *op. cit.*, p. 20.

Sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX, ésta no era una red de naciones, como lo dijo David Ringrose³⁴. Desde la segunda mitad del siglo XVII, los desarrollos económicos que empezaron a fomentar las economías de crecimiento productivo sostenido se entienden mejor como resultado de la expansión de una red de regiones centradas en una o más ciudades principales; las fronteras nacionales eran todavía de importancia secundaria para estas regiones. Esta red, que se originaba en las regiones alrededor de Londres, Amsterdam y París, entre el siglo XVIII tardío y mediados del siglo XIX, se expandió explosivamente para incluir ciudades y sus contornos en las Américas y partes de Asia. Tales regiones podrían ser relativamente numerosas o extensas dentro de ciertos espacios nacionales, mientras en otros espacios pudiera existir solamente una región de este tipo (o ninguna), con la parte sobresaliente del espacio nacional no afectado por la economía internacional de crecimiento productivo sostenido en desarrollo. Dado que el crecimiento productivo a través de la integración de mercados era una, pero por supuesto no la única, fuente de crecimiento productivo, los “comerciantes cosmopolitas” eran nudos cruciales en esta red en aumento, a la vez que contribuían a su expansión y reflejaban la productividad creciente fuera del comercio.

Antes de mediados del siglo XIX no tenía mucho sentido para la mayoría de los Estados latinoamericanos hablar de economías nacionales y de una economía política *nacional*, común a todos los sectores y regiones³⁵. Los mercados de capital, de trabajo y de bienes no estaban integrados a escala nacional, mientras que los niveles de productividad debieron haber variado considerablemente entre un par de nudos modernizadores y otras economías regionales y de sector. La infraestructura de recursos humanos insuficiente, y los marcos reguladores públicos “onerosos” e “ineficientes”, desde los impuestos a los derechos de propiedad, hicieron poco para promover tal integración³⁶. Por eso es fundamental ubicar el análisis del cambio económico en el nivel de las regiones y sus centros urbanos. Los nudos latinoamericanos de la red modernizadora internacional de regiones dentro de un espacio nacional se enfrentaron políticamente. A través de estas luchas políticas, “los discursos dominantes sobre economía y política cambian su vocabulario”³⁷.

La relación entre la red internacional modernizadora de regiones y el liberalismo económico, que nos interesa aquí, no era sencilla. Mientras las empresas y los individuos que se movían dentro de esta red mayormente comercial claramente florecían dentro de una estructura liberal -lo cual no prueba *ipso facto* su idoneidad para las economías *nacionales*-, no podemos suponer que causaran automáticamente

34 RINGROSE, David, *Spain, Europe, and the “Spanish Miracle”, 1700-1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 24-28.

35 Los Estados más pequeños, especialmente Costa Rica, Uruguay y Paraguay, posiblemente formaron excepciones.

36 COATSWORTH, John H., “Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth Century Latin America”, en COATSWORTH, John H., y TAYLOR, Alan (eds.), *Latin America and the World Economy Since 1800*, Cambridge, Harvard University Press, 1998, pp. 33-34.

37 RINGROSE, David, *op. cit.*, p. 36.

el surgimiento de las instituciones económicas liberales. La tremenda expansión de la red modernizadora entre finales del siglo XVIII y mitad del XIX había sido la consecuencia de acontecimientos políticos. Durante largos períodos, los comerciantes y los productores de los nudos modernizadores habían podido sobrevivir en economías altamente especializadas (restringidas a su región y a su comercio específico) dentro de Estados y sociedades, que no adoptaron la estructura económica liberal. Bajo tales condiciones, los nudos modernizadores pudieron dar un débil impulso para extender una economía productiva sostenida hacia las otras economías regionales del entorno nacional. Por otro lado, se presentaban otras situaciones, en las que el liberalismo económico se convirtió en dominante políticamente antes de que la mayoría de las regiones económicas dentro del espacio nacional hubiera formado parte de la red modernizadora³⁸. Esto afectaría poderosamente la naturaleza de las instituciones liberales en formación, y resultaría en una estructura económica nacional, en la cual el liberalismo putativo era tan estadista o clientelista que convertiría la noción de una economía liberal en una contradicción. En resumen, mientras las características de las distintas economías regionales dentro de un espacio nacional claramente influyeron en las políticas económicas y en las estructuras institucionales, no las determinaron, por lo menos no de inmediato.

Alrededor de 1820, las doctrinas básicas del liberalismo económico ya se habían popularizado entre los políticos, los intelectuales y los hombres de negocios en Latinoamérica (aunque quizás menos en los Andes que en la costa este de Suramérica). Lo que importaba ahora era hasta qué punto y en qué forma se podían convertir en políticamente dominantes. Antes de regresar a este asunto, me gustaría presentar brevemente algunas ideas de un economista latinoamericano que trabajó en este momento de innovación intelectual para el liberalismo.

José da Silva Lisboa (1756-1835), nacido en Salvador da Bahia y graduado en la universidad de Coimbra, con una carrera distinguida en la administración real, había escrito estudios e informes sobre asuntos económicos desde la década de 1790. En 1804 apareció su obra *Principios de Economía Política*, que ya manifestaba una fuerte influencia de Adam Smith. Sin embargo, su trabajo clave se titulaba *Estudos do bem comum e economia política*, publicado en tres tomos entre 1819 y 1820. La obra se había planeado a escala mucho más grande, que consistía en doce partes, con amplias secciones no sólo sobre los principios fundacionales de la economía política, y las “teorías” de la “industria general”, el valor, el capital, la renta, y el interés, sino también sobre los diversos sectores de la economía; sobre el trabajo y la importancia de las máquinas; sobre el dinero, el crédito y la banca; sobre la promoción industrial y más frecuentemente sobre la formación de políticas económicas y la administración para estimular la riqueza nacional y el aumento de la población; sobre la relación entre la riqueza de las naciones y su poder; y sobre otros temas. Desgraciadamente, da

38 *Ibid.*

Silva Lisboa nunca terminó las últimas nueve secciones. De todos modos, en este plan se vislumbra el tremendo cambio comparado con lo escrito en Latinoamérica sobre asuntos económicos hasta la década de 1790. Mientras los escritores de finales del siglo XIX enfatizaban lo particular, en los *Estudos* da Silva Lisboa habla de la ley natural a través de la cual la riqueza se crea en todos lados; sólo permite modificaciones “accidentales pero no substantivas” según el lugar y el tiempo³⁹. Aunque se basa mayormente en Smith, Malthus y Ricardo, a los cuales considera los colaboradores principales al estudio de la economía como un bien común, rechaza ciertas partes de sus doctrinas, añade ideas originales, y se enfoca en elementos periféricos de la económica clásica. Las leyes que regían la riqueza de las naciones las daba el Ser Supremo; da Silva Lisboa citaba frecuentemente la Biblia para apoyar sus máximas, e interpretaba la economía política como “auxiliar” de la moralidad⁴⁰.

Da Silva Lisboa rechazó explícitamente la trampa maltusiana. Acertó en no encontrar evidencia en Brasil para apoyar la noción de que el aumento de la población resultaría en una crisis de subsistencia, dada la oferta ilimitada de tierra. Fue influido por Lord Lauderdale (1759-1839), quien hoy se considera como uno de los precursores de la economía del bienestar, ya que vio un conflicto entre la riqueza nacional y la riqueza personal⁴¹. Da Silva Lisboa coincidió con Lauderdale (y el economista francés Canard) al reconocer que la tierra, el trabajo y el capital eran las fuentes de la riqueza nacional. Para el brasileño, el “progreso de la civilización” venía de la inteligencia humana, de la capacidad para desarrollar máquinas, medios de comunicación, medios de explotar la tierra, etc., que incrementaban la productividad. De esta forma, el aumento de la riqueza de una nación dependía directamente de la proporción entre la inteligencia y el trabajo manual en la producción de los bienes⁴². Da Silva Lisboa abogaba fervientemente por el libre comercio y la mayor autonomía individual posible. Sin embargo, se preocupaba más que nada por el bienestar de toda la nación, y no lo veía automáticamente como compatible con el bienestar individual. Dado que el empleo de todas las manos en la nación era para Da Silva Lisboa una de las metas de la economía política, intentó encontrar el punto medio entre maximizar la producción interna y no alterar absurdamente el principio de la ventaja natural. Consideraba que la esclavitud era antieconómica, y proponía la distribución amplia de la tierra. Por eso escribió en 1832: “En todo debe haber un promedio justo entre los extremos de gobernar mucho y no gobernar nada [...]. En los viejos gobiernos, se censuraba debidamente el hecho de que en casi todo se veía la mano de la autoridad. Pero tampoco es conveniente adoptar, sin modificarlo, el aforismo tan proclamado hoy en día: *laissez aller - laissez faire*”⁴³. En una palabra, José da Silva Lisboa, quien

39 DA SILVA LISBOA, José, *op. cit.*, p. 169.

40 *Ibid.*, p. 62. Para la comparación de Silva Lisboa entre el economista y el catequista, ver *Ibid.*, p. 73.

41 SPIEGEL, Henry William, *The Growth of Economic Thought*, 3a. ed., Durham, Duke University Press, 1991, pp. 299-302.

42 DA SILVA LISBOA, *Estudos do...*, *op. cit.*, pp. 187-188, 236-238 y 241-243.

43 DA SILVA LISBOA, José, Manual, citado en ALMEIDA, José, “Atualidade das idéias economicas do Visconde de Cairu”, en DA SILVA LISBOA, Jose, *Estudos do...*, *op. cit.*, p. 20.

envejeció al servicio de los Bragança, propugnaba un liberalismo económico flexible. Éste tomó forma tanto por su tremenda erudición, como por su conocimiento cabal de la situación brasileña y por su catolicismo. Además, su enfoque innovador sobre la inteligencia como la fuente primaria del progreso humano y de la acumulación de la riqueza demuestra que alrededor de 1820, el desarrollo del pensamiento económico moderno no debe concebirse como la difusión unilateral del conocimiento europeo entre los consumidores de conocimiento latinoamericanos.

3. Lucha inconclusa entre el liberalismo y otras doctrinas económicas y prácticas *arraigadas* (c. 1825-1848)

Los primeros 25 o 30 años después del final de las revoluciones por la Independencia son una de las dos épocas acerca de las cuales no existe un consenso entre los estudiosos sobre el predominio del liberalismo económico⁴⁴. La divergencia de opinión se debe en parte a las distintas perspectivas nacionales -las influencias liberales eran decididamente más débiles en Bolivia, Perú o México que en Argentina-, pero estas perspectivas también reflejan distintos posicionamientos conceptuales e ideológicos. El escepticismo acerca de la influencia del liberalismo económico en muchas partes de América Latina antes de 1850 ha crecido durante los últimos quince años, y creo que este escepticismo se justifica para muchas regiones. Mientras la mayoría de los sectores de las elites latinoamericanas se dieron cuenta en la década de 1820 de que el aumento del comercio exterior y especialmente de las exportaciones sería crucial para el desarrollo económico nacional, y así mismo mientras demostraron poseer un conocimiento general de la nueva ciencia de la economía política, esto no los convirtió automáticamente en liberales. Como dijo el ministro chileno de finanzas José A. Rodríguez en 1822: “Somos liberales en todo lo que no tiende a arruinarnos”⁴⁵. Y antes de mediados de siglo, quienes diseñaban la política en la mayoría de los países frecuentemente concebían al libre comercio, al trabajo libre y a los mercados inmobiliarios como ruinosos.

En el entusiasmo teórico de las elites políticas e intelectuales por la nueva ciencia de la economía política, se realizaron esfuerzos durante los años inmediatamente posteriores a la Independencia para propagar la doctrina a través de cursos en escuelas y universidades. En 1823, el Congreso mexicano debatió ampliamente la propuesta hecha por varios diputados para establecer “una cátedra de economía política en cada capital provincial, bajo la inspección directa de las diputaciones provinciales”. Todos aquéllos que cursaban la carrera de derecho debían tomar un curso en economía política durante seis meses como mínimo, y todos aquéllos que se postulaban para un puesto en los ministerios de finanzas y del exterior tenían que examinarse en economía política con tres catedráticos especializados en el tema. Después de un arduo debate, en el pleno de la Cámara de

44 La otra época se refiere a los años entre 1890 y 1930, la cual solamente menciono brevemente en las conclusiones.

45 WILL, Robert M., *op. cit.*, pp. 6-7.

Diputados, el proyecto fue devuelto a su comisión de origen porque no estaba claro cómo podría implementarse⁴⁶. Las reformas liberales educacionales de 1833 crearon un *Colegio de Humanidades y Ciencias Ideológicas*, aparentemente dirigido por el mismo José María Luis Mora, que daba clases en economía política⁴⁷. En Chile, el famoso *Instituto Nacional* enseñaba a partir del año 1819 un curso basado en el *Traité d'économie politique* de Say. Durante los treinta años siguientes, el número de estudiantes inscritos se redujo, la enseñanza se basaba en la repetición de memoria, y los profesores tenían la reputación de ser aburridos y de estar mal informados. Sin embargo, a nadie parecía importarle antes de finales de la década de 1840⁴⁸. Durante la época del gobierno Unitario en Buenos Aires, veinte años antes, se adoptó una aproximación utilitaria a la economía política en la universidad y tal vez en otras instituciones. Sin embargo, parece haber desaparecido del currículo universitario en los años de la 'destrucción' de la universidad durante el régimen de Rosas⁴⁹. Y en Lima los primeros cursantes de esta materia sólo aparecieron al final de la década de 1840⁵⁰. En una palabra, antes de mediados de siglo, los esfuerzos por entrenar una generación de elites en política económica fueron pocos, o fracasaron.

La prensa en ciernes de las naciones independientes ahora se convirtió en una vía fundamental para el debate de las ideas económicas. Pero la mayoría de los periódicos estaban ligados a círculos políticos específicos y con frecuencia adoptaban un tono chillón y combativo en las luchas políticas diarias. Los gobiernos apoyaban a los periódicos que los secundaban a través de múltiples suscripciones, subvenciones financieras directas, acceso preferido al papel prensa y otros favores. A los periódicos de la oposición se los acosaba y multaba; tenían que pagar tasas más elevadas para poder funcionar, o directamente se los eliminaba. En regímenes liberales o conservadores ideológicamente doctrinarios, esto significaba que la opinión que se publicaba tendía a apoyarlos. De esta forma, al diseminar interpretaciones acerca de economía política que no eran imparciales, la prensa servía más que nada para reforzar las políticas económicas ya existentes, en lugar de promover su cambio.

La influencia extranjera en las direcciones que adoptaban las políticas económicas en América Latina, entre la década 1820 y finales de 1840, ha sido largamente debatida en el contexto de los estudios sobre el imperialismo informal y la dependencia⁵¹. Me

46 REYES HEROLEZ, Jesús, *El liberalismo mexicano*, Vol. 1, México, Universidad Nacional de México, 1957, pp. 123-127.

47 HALE, Charles, *Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853*, New Haven, Yale University Press, 1968, p. 173.

48 WILL, Robert M., *op. cit.*, pp. 4, 17-18; VILLALOBOS R., Sergio y SAGRADO B., Rafael, *El proteccionismo económico en Chile, siglo XIX*, Santiago, Instituto Blas Cañas, 1987, pp. 12-21.

49 ADELMAN, Jeremy, *op. cit.*, pp. 167-168.

50 GOOTENBERG, Paul, *Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Post-Independence Peru*, Princeton, Princeton University Press, 1989, pp. 88-89.

51 Para una visión de conjunto de estos debates ver KAY, Cristobal, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres, Routledge, 1989; para una perspectiva menos eurocéntrica y más interactiva acerca del imperialismo ver SMITH, Tony, *The Pattern of Imperialism: The United States, Great Britain and the Late-Industrializing World Since 1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981; CAINS, Peter J. y HOPKINS, Anthony G., *British Imperialism: Innovation and Expansion, 1688-1914*, Londres, Longmans, 1993; para una visión equilibrada de la agenda británica en América Latina, ver MILLER, Rory, *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Londres, Longmans, 1993.

limitaré al asunto de las influencias extranjeras activas y directas sobre los debates y los resultados de las políticas económicas. A pesar de todo, los cambios estructurales en las economías regionales, en las cuales las comunidades de la burguesía cosmopolita de Jones jugaron un papel tan importante, constituían en sí mismas el principal impulso para llevar a cabo la transformación de las políticas económicas. A este nivel estructural, sin embargo, la diferencia entre las influencias extranjeras e internas tendió a oscurecerse, porque las redes modernizadoras incluían a comerciantes y a productores tanto extranjeros como nacionales⁵².

Si consideramos más estrechamente su influencia directa sobre la formulación de la política económica, debemos diferenciar entre las interferencias extranjeras privadas y las de los gobiernos extranjeros. Para la mayoría de las naciones, la influencia de los comerciantes, mineros y financieros extranjeros fue más fuerte durante la primera década posterior a la Independencia, y luego disminuyó durante las décadas 1830 y 1840. La internacionalización de las economías latinoamericanas coincidió con un breve ciclo de expansión de las inversiones y los préstamos entre 1821 y 1825. La apertura especulativa del mercado monetario y la bolsa de valores de Londres para préstamos latinoamericanos y acciones de compañías mineras se logró mediante grupos de comerciantes y banqueros británicos asociados con políticos y representantes diplomáticos latinoamericanos. Estos grupos reforzaron mutuamente sus convicciones de la importancia de abrir mercados y crear requisitos legales para la inversión extranjera⁵³. De este modo y en este primer momento de entusiasmo, los comerciantes extranjeros, los mineros y los financieros no aumentaron su influencia sobre políticas económicas a través del soborno y de la política de presión -aunque estos nunca faltaban-, sino a través de una comunidad de interés imaginada entre ellos y grupos específicos de políticos latinoamericanos⁵⁴.

Después de la caída de la bolsa de valores de Londres, la crisis financiera comercial general en Europa entre finales de 1825 y mediados de 1826, y el derrumbe de la mayoría de los emprendimientos mineros, sin mencionar la delincuencia de casi todos los préstamos latinoamericanos en esos mismos meses, el clima para los comerciantes extranjeros en América Latina cambió y se les hizo más difícil ejercer su influencia sobre la política económica del gobierno. La mayoría de las naciones (con la excepción prominente del Brasil) no tenían acceso a los préstamos extranjeros por 25 años como

52 Este es uno de los puntos enfatizados por GOOTENBERG, Paul, *op. cit.*, particularmente p. 15; también existieron redes transnacionales de los "nacionalistas", conservadores o grupos con perspectivas más corporativistas; tales redes incluyeron lazos con grupos de poder en repúblicas vecinas y con representantes de las naciones más poderosas; como ejemplo se puede pensar en los lazos de liberales y conservadores guatemaltecos y de las otras repúblicas centroamericanas con los Estados Unidos y el Reino Unido, respectivamente, durante las décadas de 1840 y 1850.

53 MARICHAL, Carlos, *A Century of Debt Crises in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820-1930*, capítulo 1, Princeton, Princeton University Press, 1989.

54 Ver BERNECKER, Walter, "Las relaciones entre Europa y Latinoamérica durante el siglo XIX: Ofensivas comerciales e intereses económicos", en *Hispania*, Vol. 53, No.1, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1993, pp. 177-212, especialmente p. 191.

mínimo, y la inversión extranjera directa disminuyó precipitadamente. Dada esta situación, la influencia ejercida por los comerciantes extranjeros también se redujo considerablemente. Esto no significa que no seguirían intentándolo. Sin embargo, los riesgos para los comerciantes que trataban de influir directamente en la política latinoamericana eran mucho mayores ahora, puesto que crecían en proporción a la debilidad del régimen y a la amenaza de una crisis o de una guerra civil (y éstos eran, paradójicamente, los regímenes, en los cuales el dinero o la presión extranjeros hubieran podido tener éxito con facilidad). Como ha sugerido Paul Gootenberg acerca de la comunidad de comerciantes extranjeros en el Perú durante las décadas de 1830 y 1840, los comerciantes más poderosos y mejor establecidos tendían a evitar riesgos, deseosos de mantener buenas relaciones con los regímenes de turno⁵⁵.

Los gobiernos extranjeros eran otra historia. Claramente influían en las políticas económicas de los países latinoamericanos durante este período sobre todo en la dirección del liberalismo económico, aunque no siempre⁵⁶. Sus herramientas incluían las delegaciones cotidianas de ministros, *chargés d'affaires* o cónsules encargados de negociar proyectos de ley o decretos que se consideraban contrarios a los intereses económicos de sus comunidades de negocios, protestas y demandas de compensación por pérdidas sufridas por sus ciudadanos (desde préstamos no pagados hasta la confiscación y la destrucción de propiedades en época de guerra), la negociación de tratados comerciales, el apoyo a un partido político en contra de otro, y la diplomacia cañonera o la guerra. Hubo muchos casos en los cuales este tipo de negociación, presión y amenaza o el uso de la fuerza tuvo como resultado cambios de políticas gubernamentales en la dirección general del liberalismo económico; desde la participación directa del diplomático británico Chatfield en el diseño de las políticas fiscales guatemaltecas hasta los numerosos tratados de comercio y navegación que prometieron reducir las tarifas, e, incluso, la supervivencia del gobierno económicamente liberal de los Colorados en Uruguay como resultado de la intervención militar de los británicos en 1843⁵⁷. Sin embargo, hubo muchos otros casos en los cuales tales intromisiones resultaron contraproducentes a tal punto que reforzaron la cohesión de las coaliciones antiliberales. Paul Gootenberg ha sostenido esta tesis en el caso del Perú de finales de la década de 1820 y finales de la de 1840, y ésta también se aplica a la intervención militar británica en Argentina durante la mayor parte de la década de 1840. Hasta en el Brasil, donde Gran Bretaña había logrado casi todo lo que quería entre 1808 y finales del decenio de 1820, veinte años más tarde, los gobiernos tanto conservadores como liberales estaban mucho menos interesados en ceder a las presiones británicas⁵⁸.

55 GOOTENBERG, Paul, *op. cit.*, pp. 21-22.

56 El tratado Franco-Haitiano de 1824, por el cual Francia reconocería la independencia de Haití a cambio de una indemnización para hacendados azucareros, incluyó un acápite incrementando los aranceles de importación para bienes ingleses; o sea Francia buscaba un trato comercial preferencial, a la vez que la liberalización del comercio. MARICHAL, Carlos, *op. cit.*, p. 35.

57 MILLER, Rory, *op. cit.*, pp. 48-59.

58 BETHELL, Leslie y DE CARVALHO, José Murilo, "Brazil From Independence to the Middle of the Nineteenth Century", en BETHELL, Leslie (ed.), *Cambridge History of Latin America*, Vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 724-726.

Una valoración general de la influencia extranjera por parte de los gobiernos y de los intereses privados sobre la aceptación del liberalismo económico en los primeros años posteriores a la Independencia en América Latina necesita hacer algunas distinciones cuidadosas. A un nivel estructural, los hombres de negocios europeos y norteamericanos y sus protectores diplomáticos fueron elementos críticos de la economía modernizadora internacional para la cual el liberalismo económico se imaginaba como justificación doctrinal y el único paradigma operativo legítimo. La sola presencia de estos hombres y su insistencia pusieron de presente la identidad supuesta entre la nueva economía internacional y sus reglas liberales ante sus socios comerciales y los burócratas latinoamericanos. A pesar de todo esto no significa que las intervenciones específicas de los extranjeros siempre tuvieran éxito en imponer el liberalismo económico a los latinoamericanos. Tales intervenciones tuvieron poco eco después de la década de 1820, porque muchos latinoamericanos ya no estaban convencidos de que la fórmula liberal para enriquecer a una nación se aplicaba a su propia nación. Después de un breve momento de universalismo clasicista alrededor de los años de la Independencia, hacia finales de la década de 1830 el Romanticismo tuvo legitimidad una vez más al ver a cada nación como una entidad con dotes únicas. Mientras que para la Generación de 1837 en Argentina, tal introspección se combinaba con el liberalismo, en otros círculos intelectuales del continente esto no sucedió.

El destino del liberalismo económico en esta nueva atmósfera de desilusión dependía de muchas variables: de los costos y beneficios de una economía abierta correspondiente a varias economías sectoriales y regionales dentro del espacio nacional; de la necesidad de rentas (por ejemplo aduaneras) después del colapso o la abolición de varios impuestos coloniales; y de factores más intangibles de estructuras de poder (la articulación de dimensiones regionales, sectoriales, sociales, e ideológicas) y prácticas arraigadas de cómo tratar con diversos grupos (entre los extremos de la conciliación y la imposición por la fuerza). En el Buenos Aires rosista la solución fue la imposición forzada de una política rígida de promoción de las exportaciones para los estancieros de la provincia en contra de los intereses de todas las demás regiones, tanto aquéllas que esperaban beneficiarse del comercio libre como de aquéllas donde los costos del liberalismo económico fueron por mucho tiempo más grandes que sus beneficios. El distanciamiento del régimen de comercio libre ocurrido en la década de 1830 en Buenos Aires tenía más que ver con la disminución de las rentas y las estrategias para estabilizar el régimen rosista que con los profundos desafíos socioideológicos al liberalismo económico. Como ha dicho Tulio Halperín, inicialmente en Buenos Aires y después de 1852 o 1862 en Argentina, el liberalismo quería ser -y con buena razón- “la expresión política de esta misma sociedad”⁵⁹.

Más sorprendente tal vez es el caso de la Nueva Granada, donde, según Frank Safford, una alternativa plausible al liberalismo económico se desarrolló apenas por unos

59 HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*, p. 150.

pocos años al comienzo de la década de 1830, aunque las oportunidades para impulsar nuevos sectores de exportaciones sólo emergieron después de mediados del decenio de 1840⁶⁰. Creo que este arraigo sorprendente del liberalismo económico en la Nueva Granada postindependentista a lo mejor debía mucho a la constelación de poder entre varias regiones, sobre todo la Antioquia minera, la región entre Cundinamarca y Santander con sus productores de granos y su fuerte sector de artesanías, la Costa caribeña, y el complejo esclavista ganadero y azucarero del Valle del Cauca. Tal vez aquí el liberalismo económico se debe entender como una expresión de un tipo de arreglo de poder, con un Estado débil incapaz de imponer una visión más centralista y corporativista de desarrollo económico. El exitoso caso chileno de la promoción de exportaciones combinado con un proteccionismo moderado y cuidadoso con sorprendentemente poca variación de los regímenes de comercio entre la Ley de Libre Comercio de 1811 de la primera república, los de la época liberal y los de la era portaliana, hasta alrededor de 1850 de alguna manera parece como un caso contrario al caso neogranadino. Por mucho tiempo resultó posible mantener unidos bajo tal programa los intereses de los dueños de los fundos del valle central, los mineros del norte chico y los comerciantes de Santiago-Valparaíso. Esta unidad fue posible en parte tal vez por los lazos sociales tan cercanos entre todos estos sectores, y también porque la elite chilena se motivaba por una misión continua de emancipación económica de los mercaderes y burocráticos coloniales en Lima⁶¹.

Los casos de México y Perú aunque distintos en ciertas facetas, representan algunas de las derrotas más significativas del liberalismo económico en las dos décadas después del entusiasmo del decenio 1820. Como Salvucci *et al.* han propuesto para México y Gootenberg para el Perú, los grupos sociales que podían sostener una política de libre comercio o bien estuvieron ausentes (la interpretación de los Salvucci para el caso mexicano), o eran débiles y fueron fácilmente derrotados (Gootenberg sobre Perú). En ambos casos, el proteccionismo alrededor de 1830 se unió a un nacionalismo demasiado confiado⁶².

Un análisis que incorpora los límites de la influencia del liberalismo económico sobre las elites latinoamericanas necesita ser algo más que un análisis de las políticas comerciales, para considerar nociones de propiedad y regímenes de trabajo. Y en

60 SAFFORD, Frank, "The Emergence of Economic Liberalism in Colombia", en LOVE, Joseph y JACOBSEN, Nils (eds.), *Guiding the Invisible Hand: Economic Liberalism and the State in Latin American History*, Nueva York, Praeger, 1988, pp. 35-62.

61 El análisis hecho por ZEITLIN, Maurice, *The Civil Wars in Chile (or the Bourgeois Revolutions That Never Were)*, Princeton, Princeton University Press, 1984, sobre las "revoluciones burguesas chilenas malogradas" durante la década de 1850, es muy sugestivo para la diferenciación gradual de grupos sociales de elite, pero exagera la base clasista de la diferenciación del sistema chileno de partidos políticos; para una interpretación distinta ver COLLIER, Simon, y SATER, William F., *A History of Chile, 1808-1994*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

62 SALVUCCI, Richard J., SALVUCCI, Linda K. y COHEN, Alvin, "The Politics of Protection: Interpreting Commercial Policy in Late Bourbon and Early National Mexico", en ANDRIEN, Kenneth J. y JOHNSON, Lyman L. (eds.), *The Political Economy of Spanish America in the Age of Revolution, 1750-1850*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994, pp. 95-114; GOOTENBERG, Paul, *op. cit.*, especialmente capítulos 2 y 3.

este sentido muy poco cambio es visible en la mayor parte de América Latina, con excepción de las regiones cuyas economías ya estaban creciendo fuertemente antes de la década de 1850, y allí donde la esclavitud o el peonaje no se utilizaban para satisfacer la demanda de trabajo. Según Hilda Sabato, las estancias ovinas de Buenos Aires ya contaban con un mercado libre de trabajo en los años 1850⁶³. No parece que los estancieros tuvieran mucho interés en la legislación restrictiva para este mercado. Buenos Aires es casi el único caso de un mercado de trabajo rural mayormente libre en cualquier parte de América Latina hasta 1850. Aun en Chile, con su economía de exportación en crecimiento entre 1830 y 1870, el inquilinaje, el tipo de peonaje utilizado en la mayoría de los fundos del valle central, se hacía más rígido, exigente y feudal, algo parecido a lo que pasó en las haciendas de los *junkers* prusianos en la misma época⁶⁴. Ninguna administración estatal liberal interfirió para soltar este control latifundista cada vez más estricto.

4. El liberalismo triunfante (1849-1880/90)

¿A qué se debe que el liberalismo económico se haya hecho dominante en la mayoría de los países de América Latina entre los últimos años de la década de 1840 y principios de 1870? En primer lugar, claramente no podría haber ocurrido sin la agitación intelectual y los cambios estructurales de los setenta u ochenta años previos ya descritos. En segundo lugar, los cambios en las constelaciones políticas internacionales, como la abolición de las leyes de cereales en Gran Bretaña en 1846, las revoluciones de 1848, y la tendencia general subsiguiente de rebajar las tarifas en muchas partes de Europa, hicieron al liberalismo más creíble. Finalmente, el asunto clave es si la mejora de la perspectiva de muchas economías regionales en América Latina fue una *causa* principal del ascenso del liberalismo económico, o si esta mejora fue una *consecuencia* de las reformas económicas liberales mismas. En otras palabras (parecidas a las preguntas sobre el auge del neoliberalismo entre los años 1970 y comienzos de los 80): ¿se adoptó el liberalismo económico porque las élites latinoamericanas no tuvieron otra alternativa (al haberse negado sus economías nacionales y/o la salud fiscal de la nación a reaccionar a los experimentos de las décadas previas), o se adoptó el liberalismo económico precisamente porque la mejora de la economía volvió a las élites más optimistas acerca del lugar de la nación en el mercado y en el orden internacional?

Tulio Halperin ha sugerido que en Argentina y México, algunos intelectuales claves abogaron por una apertura de la economía, no porque ellos verdaderamente la quisieran, sino porque sintieron que no había alternativa⁶⁵. John Coatsworth propone

63 SABATO, Hilda, *Agrarian Capitalism and the World Market: Buenos Aires in the Pastoral Age, 1840-1890*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1990.

64 BAUER, Arnold, *Chilean Rural Society From the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, capítulo 2.

65 HALPERÍN, Tulio, *op. cit.*, p. 146; para una perspectiva similar sobre la aceptación del libre comercio en Colombia, ver OCAMPO, José Antonio, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, México, Siglo Veintiuno, 1984, p. 46.

el siguiente vínculo entre las reformas liberales y el rendimiento económico variable: en la segunda mitad del siglo XIX, en casi todos los países latinoamericanos se llevaron a cabo una serie de reformas similares (ocasionalmente idénticas), que eliminaron o redujeron sustancialmente los más importantes apremios institucionales heredados de la época colonial. En la mayoría de los casos el proceso empezó con la eliminación de los monopolios estatales, los fueros militares y religiosos, y otros privilegios, un amplio arsenal de impuestos y aranceles domésticos, y derechos de propiedad arcaicos (vínculos propietarios, tierras invendibles en manos de la Iglesia o de indígenas y la esclavitud), y continuó con la privatización de las tierras públicas, la implementación de nuevos códigos civiles y comerciales, y esfuerzos para atraer capital y mano de obra extranjeros al desarrollo de los ferrocarriles y otras obras públicas, así como también una amplia gama de actividades productivas. El momento y la secuencia de las reformas variaron con las fortunas políticas de los partidos y las facciones contendientes en cada país. En aquellos países que tomaron más tiempo, el crecimiento económico tardó más que en otras partes⁶⁶.

Este breve resumen de la sustancia de las reformas económicas liberales parece sugerir dos cosas: primero, su gran uniformidad en la mayoría de los países latinoamericanos, diferenciadas solamente por retrasos, y segundo, por un vínculo causal que hacía de las reformas -la eliminación de obstáculos institucionales- la precondition para el crecimiento. Eso parece coincidir con el juicio de Tulio Halperín: las elites tenían que hacer esto para que creciera la economía, lo quisieran o no. Y el crecimiento es una consecuencia de las reformas, no su causa. Tal vez estoy siguiendo una pregunta algo irrelevante acerca del origen de esta cuestión. Pero en algunos casos, por lo menos, el crecimiento económico había comenzado mucho antes de las reformas. En el Perú, por ejemplo, las rentas del guano estaban creciendo para finales de la década de 1840, años antes de que las reformas liberales centrales se hubieran implementado. En Bolivia, la recuperación de la producción y de las exportaciones de plata precedieron la mayoría de las reformas liberales más importantes, las que liberaron la circulación y la exportación de la plata no acuñada. En el caso boliviano, unas tasas de crecimiento aún más espectaculares en la producción de plata ocurrieron en la década de 1870, después de que las reformas liberalizadoras cruciales (y después de mejoras en las condiciones de transporte) se hubieran terminado. De todos modos, el crecimiento económico muchas veces creó el espacio (fiscal y político) para emprender reformas económicas liberales, las cuales previamente se habían percibido como divisivas y no viables políticamente.

El vínculo crucial que ayuda a sobreponerse al enigma circular acerca del origen del problema del ascenso del liberalismo económico, tiene que ver con la política. Cada adelanto importante del liberalismo fue acompañado por algún tipo de reacomodo político. La naturaleza y la profundidad de este reacomodo variaban. Pero las

66 COATSWORTH, John H., "Economic and ...", en *op. cit.*, p. 39.

coaliciones necesitaban ser realineadas, y quienes propugnaban por el liberalismo necesitaban adquirir una base de aliados más amplia para poder llevar a cabo sus reformas. De algún modo muy variable, diferentes regiones -mal articuladas en la mayoría de los casos hasta mediados de siglo- necesitaban incorporarse a la nación. Esto podía ocurrir a través de fórmulas que tomaran en cuenta los intereses de las regiones antes ignoradas, o por la imposición de la fuerza, o una combinación de las dos. Tal combinación parece haber estado en juego en la fundación del Estado argentino moderno entre 1859 y 1862, el que Carlos Marichal ha descrito como una expresión de asuntos locales, política nacional, y reformas fiscales orientadas a la conciliación de diversas elites regionales⁶⁷. En el Brasil, por el contrario, las reformas liberales durante los gobiernos conservadores moderados y liberales moderados de los Saquaremas y la *conciliação* en los primeros años de la década de 1850 eran algo pobres, y se limitaron mayormente a la abolición del comercio de esclavos y a una reforma agraria que abolió las *sesmarias* y *posses*, más que nada porque todas las elites provinciales se aferraron a la institución de la esclavitud y a la institución del Emperador como su garante. De hecho, la reforma agraria puede ser interpretada como una medida antiliberal, si se basa en la idea de Wakefield de mantener una fuente abundante de mano de obra para la agricultura de plantaciones, limitando el acceso a la tierra⁶⁸.

A causa de que casi ninguna nación lograba integrarse regional, social ni étnicamente, y en cuanto a la infraestructura gubernamental y de transporte, las reformas liberales representaban programas para construir la nación, es decir, el intento de desarrollarla a través de un mecanismo de comunicación entre la creación de instituciones modernas y el crecimiento económico basado en las exportaciones. Los intereses de la nación y los de aquellas elites que formaban parte del acomodo político liberal parecían idénticos. Esto podía requerir la represión de elites regionales rebeldes y de amplios sectores populares. Había gran variedad de tareas asignadas al Estado para lograr construir la nación: por ejemplo, era insignificante en la Nueva Granada, donde hacia 1864 los liberales creyeron que aún la construcción de los caminos y las escuelas no debía ser tarea del gobierno; al contrario, era considerable en el Perú del guano.

También debemos cuestionar la opinión de John Coatsworth sobre la uniformidad de las reformas liberales. Es por lo menos exagerada. Después de los débiles intentos de Bolívar y La Mar en 1825 y 1828, el Perú nunca tuvo un decreto que privatizara las tierras comunales indígenas como la Ley Lerdo de 1856 en México, o las leyes bolivianas de 1866 y 1874, o la privatización de las tierras comunales y municipales en El Salvador en 1882. Mientras éste último intentaba fomentar un mercado libre

67 MARICHAL, Carlos, "Liberalism and Fiscal Policy: The Argentine Paradox, 1820-1862", en PELOSO, Vincent y TENENBAUM, Barbara (eds.) *Liberals, Politics and Power: State Formation in Nineteenth Century Latin America*, Athens, University of Georgia Press, 1996, pp. 90-110.

68 Ver VIOTTI DA COSTA, Emilia, *The Brazilian Empire: Myths and Histories*, Chicago, University of Chicago Press, 1985, capítulo 4, pp. 78-93; pero compare la interpretación más sutil de DEAN, William, "Latifundia and Landpolicy in Nineteenth Century Brazil", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 51, No. 4, Durham, Duke University Press, 1971, pp. 606-625.

de trabajo rural y no utilizó la fuerza del Estado para reclutar trabajadores para las haciendas cafeteras, esto es precisamente lo que hicieron los ‘liberales’ en la vecina Guatemala con las leyes de mandamiento de los años 1870 y después. Y aun cuando en dos países se llevaron a cabo reformas formalmente idénticas, éstas podían tener sentidos y consecuencias drásticamente distintos. Por ejemplo, el establecimiento de las leyes de propiedad liberales. En Argentina, como Jeremy Adelman ha comentado recientemente, esto fue uno de los logros importantes del acomodo de los años 1860; desde entonces los terratenientes disfrutaron de títulos seguros y de un aparato legal para protegerse de los reclamos. En el Perú andino, sin embargo, el muy moderno Código Civil de 1852, con sus instrumentos complejos y formalísticos que establecían garantías para la propiedad privada, en las seis o siete décadas siguientes se convirtió en la herramienta favorita de los gamonales usurpadores para tomar posesión subrepticamente de las tierras de los campesinos indígenas y de los hacendados más débiles que contaban con poco efectivo. Hubo complejos de exportaciones, entonces, que florecieron entre los años 1850 y 1920, pero que a la misma vez se sintieron poco afectados por las reformas liberales implementadas a nivel nacional.

En breve, mientras el liberalismo económico dominó con su doctrina en la mayoría de los países latinoamericanos entre finales de la década de 1840 y el año 1890, la naturaleza y las consecuencias de este dominio variaron mucho. Además, los regímenes supuestamente liberales aprobaron leyes y continuaron prácticas, que ya sea por diseño o por consecuencia, contradijeron rotundamente el liberalismo económico, como, por ejemplo, la ley brasileña sobre tierras de 1850, las leyes guatemaltecas de mandamiento, y el Código Civil peruano. Después de 1890, opino, el liberalismo económico inspiraba desconfianza en algunos círculos de las elites y fue debilitándose paulatinamente en algunos aspectos políticos (la propiedad indígena, la legislación social y en algunos casos hasta las políticas tarifarias)⁶⁹. La época comprende entre los años 1890 y la década de 1920 se comprende mejor como un período de transición, una expansión lenta y gradual de nociones de intervención estatal, en lugar de una prolongación total de la época liberal. Esta perspectiva no pone en duda la primacía de la economía de exportación hasta 1930, pero no veo una identidad inevitable entre las economías de exportación y el liberalismo⁷⁰.

69 Sobre políticas arancelarias durante la *Belle époque*, ver COATSWORTH, John H. y WILLIAMSON, Joel G., “Always Protectionist? Latin American Tariffs From Independence to the Great Depression”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 36, No. 2, Cambridge, Cambridge University Press, Mayo de 2004, pp. 205-232.

70 Detalles de este argumento aparecen en mi artículo, JACOBSEN, Nils, “Pensamiento económico y políticas económicas en el Perú, 1885-1899: los límites de la ortodoxia liberal”, en CONTRERAS, Carlos y GLAVE, Manuel (eds.), *Estado y Mercado en la formación de la economía peruana*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002; para ejemplos de proteccionismo como explícita política industrial a partir de los años de 1890, ver también COATSWORTH, John H. y WILLIAMSON, Joel G., *op. cit.*, pp. 205-232.

Conclusiones

El ascenso del liberalismo económico hasta su dominio en América Latina fue la consecuencia de una concatenación prolongada, y a veces explosiva, de influencias mutuas entre las transformaciones económicas estructurales en el mundo atlántico, las diseminaciones de corrientes intelectuales, y los acomodados políticos entre los sectores de las elites dentro de los espacios nacionales. Mientras que los intereses extranjeros (privados y gubernamentales) en momentos cruciales desempeñaron un papel importante en la diseminación o en el refuerzo del liberalismo económico como doctrina y como política prescriptiva, a la larga su impacto pudo sólo llegar a realizarse cuando una coalición de elites de fuerza política suficiente consideró que la adopción del liberalismo económico sería de su interés. Metodológicamente, es importante no ubicar la influencia del liberalismo económico a nivel nacional desde comienzos de la Independencia o antes, dado que éstas son regiones económicas mal integradas con vínculos ya sea fuertes, débiles, o inexistentes con las regiones modernizadoras de Europa y de América del Norte. Queda claro que tal integración regional a las redes modernizadoras influyó decisivamente en las posibilidades de aceptación del liberalismo económico. Este artículo advierte acerca de un modelo de difusión de ideas prístinas de una o más fuentes. El liberalismo económico fue adoptado o transformado en América Latina según los distintos intereses y tradiciones intelectuales y culturales, y tales transformaciones no siempre fueron unilaterales. La forma, el contenido y los efectos del liberalismo económico en varias regiones y naciones en América Latina tampoco fueron uniformes. Hubo un gran retraso entre su amplia diseminación y su ascenso al poder. Ya que las economías de exportación no requieren ser acompañadas de un programa completo de políticas liberales, creo que la doctrina tuvo menos influencia en América Latina de la que se piensa.

Bibliografía

Fuentes primarias editadas

- ALMEIDA, José, “Atualidade das idéias economicas do Visconde de Cairu”, en DA SILVA LISBOA, José, *Estudos do bem comum e economia política; ou ciencia das leis naturais e civis de animar e dirigir a geral indústria e promover a riqueza nacional e prosperidade do estado*, Rio de Janeiro, IPEA-INPES, 1975 [1ª ed. 1819].
- BAQUIJANO Y CARRILLO, José, “Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú [1791]”, en CHIARAMONTE, José Carlos (ed.), *Pensamiento de la ilustración*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, pp. 4-36.
- BELGRANO, Manuel, “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor [1796]”, en CHIARAMONTE, José Carlos (ed.), *Pensamiento de la Ilustración*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, pp. 304-317.

- DA SILVA LISBOA, José, *Estudos do bem comum e economia política; ou ciencia das leis naturais e civis de animar e dirigir a geral indústria e promover a riqueza nacional e prosperidade do estado*, Rio de Janeiro, IPEA-INPES, 1975 (1ª ed. 1819).
- _____, *Manual de política ortodoxa*, Rio de Janeiro, Tipografia Nacional, 1832.

Fuentes secundarias

- ADELMAN, Jeremy, *Republic of Capital: Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World*, Stanford, Stanford University Press, 1999.
- ARCILA FARIAS, Eduardo, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, 2 Vols., México, SepSetentas, 1974.
- BAUER, Arnold, *Chilean Rural Society From the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975.
- BERNECKER, Walter, “Las relaciones entre Europa y Latinoamérica durante el siglo XIX: Ofensivas comerciales e intereses económicos”, en *Hispania*, Vol. 53, No. 1, Madrid, Consejo superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1993, pp. 177-212.
- BETHELL, Leslie, “The Independence of Brazil”, en BETHELL, Leslie, *Cambridge History of Latin America*, 11 Vols., Vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 157-196.
- BETHELL, Leslie y DE CARVALHO, José Murilho, “Brazil From Independence to the Middle of the Nineteenth Century”, en BETHELL, Leslie (ed.), *Cambridge History of Latin America*, 11 Vols., Vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 679-746.
- BURNS, E. Bradford, “The Intellectuals as Agents of Change and the Independence of Brazil, 1724 - 1822”, en RUSSELL-WOOD, A.J.R.(ed.), *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1975, pp. 211-246.
- CAINS, Peter J. y HOPKINS, Anthony G., *British Imperialism: Innovation and Expansion, 1688-1914*, Londres, Longmans, 1993.
- CHIARAMONTE, José Carlos (ed.), *Pensamiento de la ilustración: Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- _____, *La crítica ilustrada de la realidad: Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.
- CHOWNING, Margaret, *Wealth and Power in Provincial Mexico: Michoacán from the Late Colony to the Revolution*, Stanford, Stanford University Press, 1999.
- COATSWORTH, John H., “Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth Century Latin America”, en COATSWORTH, John H., y TAYLOR, Alan (eds.), *Latin America and the World Economy Since 1800*, Cambridge, Harvard University Press, 1998.
- _____, y WILLIAMSON, Joel G., “Always Protectionist? Latin American Tariffs From Independence to the Great Depression”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 36, No.2, Cambridge, Cambridge University Press, mayo de 2004, pp. 205-232.
- COLLIER, Simon y SATER, William F., *A History of Chile, 1808-1994*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- DEAN, Warren, “Latifundia and Landpolicy in Nineteenth Century Brazil”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 51, No. 4, Durham, Duke University Press, 1971, pp. 606-625.

- DEANS-SMITH, Susan, *Bureaucrats, Planters, and Workers: The Making of the Tobacco Monopoly in Bourbon Mexico*, Austin, University of Texas Press, 1992.
- DE LIMA SOBRINHO, Antonio Estevam, *Etapas das idéias economicas no Brasil*, Brasilia, Ed. Universidade de Brasilia, 1978.
- ESTENSSORO FUCHS, Juan Carlos, "La plebe ilustrada: El pueblo en las fronteras de la razón", en WALKER, Charles, (ed.), *Entre la retórica y la insurgencia: Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cuzco, CBC, 1996, pp. 257-277.
- FISHER, John, *Commercial Relations Between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, Liverpool, University of Liverpool Centre for Latin American Studies, 1985.
- GLADE, William P., "Commercial Policy in Early Republican Latin America", en LIEHR, Reinhard (ed.), *América Latina en la época de Simón Bolívar: La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos, 1800- 1850*, Berlin, Colloquium Verlag, 1989, pp. 379-396.
- GOOTENBERG, Paul, *Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Post-Independence Peru*, Princeton, Princeton University Press, 1989.
- HALE, Charles, *Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853*, New Haven, Yale University Press, 1968.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *El espejo de la historia: Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*, Buenos Aires, Ed. Sudamericano, 1985.
- HERR, Richard, *The Eighteenth Century Revolution in Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1958.
- JACOBSEN, Nils, "Pensamiento económico y políticas económicas en el Perú, 1885-1899: los límites de la ortodoxia liberal", en CONTRERAS, Carlos y GLAVE, Manuel (eds.), *Estado y mercado en la formación de la economía peruana*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, pp. 250-268.
- JONES, Charles A., *International Business in the Nineteenth Century: The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie*, Nueva York, New York University Press, 1987.
- _____, *El Reino Unido y América: Inversiones e influencia económica*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- KAY, Cristobal, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, London, Routledge, 1989.
- MARCHANT, Alexander, "Aspects of Enlightenment in Brazil", en WHITAKER, Arthur (ed.), *Latin America and the Enlightenment*, Ithaca, Cornell University Press, 1961, pp. 95-118.
- MARICHAL, Carlos, *A Century of Debt Crises in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820-1930*, Princeton, Princeton University Press, 1989.
- _____, "Liberalism and Fiscal Policy: The Argentine Paradox, 1820-1862", en PELOSO, Vincent y TENENBAUM, Barbara (eds.), *Liberals, Politics and Power: State Formation in Nineteenth Century Latin America*, Athens, University of Georgia Press, 1996, pp. 90-110.
- MCFARLANE, Anthony, *Colombia Before Independence: Economy, Society and Politics During the Bourbon Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- MILLER, Rory, *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Londres, Longmans, 1993.
- OCAMPO, José Antonio, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, México, Siglo Veintiuno, 1984.
- O'PHELAN GODOY, Scarlett, "Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad del Bajo y Alto Perú", en JACOBSEN, Nils y PUHLE, Hans-Jürgen (eds.), *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760 - 1810*, Berlín, Colloquium Verlag, 1986, pp. 340-356.
- REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo mexicano*, 3 Vols., México, Universidad Nacional de México, 1957.

- RINGROSE, David, *Spain, Europe, and the "Spanish Miracle", 1700-1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- SABATO, Hilda, *Agrarian Capitalism and the World Market: Buenos Aires in the Pastoral Age, 1840-1890*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1990.
- SAFFORD, Frank, "The Emergence of Economic Liberalism in Colombia", en LOVE, Joseph y JACOBSEN, Nils (eds.), *Guiding the Invisible Hand: Economic Liberalism and the State in Latin American History*, Nueva York, Praeger, 1988, pp. 35-62.
- SALVUCCI, Richard J., SALVUCCI, Linda K. y COHEN, Alvin, "The Politics of Protection: Interpreting Commercial Policy in Late Bourbon and Early National Mexico", en ANDRIEN, Kenneth J. y JOHNSON, Lyman L. (eds.), *The Political Economy of Spanish America in the Age of Revolution, 1750-1850*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994, pp. 95-114.
- SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- SERULNIKOV, Sergio, "The Parish, the Universe and the Space in Between: Andean Political Imagination During the Late Eighteenth Century", en JACOBSEN, Nils y ALJOVÍN, Cristóbal (eds.), *Political Cultures in the Andes, 1750 -1950*, Durham, Duke University Press, 2005, pp. 96-115.
- SKINNER, Andrew S., "Adam Smith", en EATWELL, John, MILGATE, Murray y NEWMAN, Peter (eds.), *The New Palgrave*. 4 Vols., Vol. IV, Londres, Macmillan, 1987, pp. 357-375.
- SMITH, Tony, *The Pattern of Imperialism: The United States, Great Britain and the Late-Industrializing World Since 1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.
- SPIEGEL, Henry W., *The Growth of Economic Thought*, Durham, Duke University Press, 1991 (3ª ed.).
- VILLALOBOS R., Sergio y SAGRADO B., Rafael, *El proteccionismo económico en Chile, siglo XIX*, Santiago, Instituto Blas Cañas, 1987.
- VINER, Jacob, "Adam Smith and Laissez Faire", en CLARK, John Maurice, et al. (eds.), *Adam Smith 1776 - 1926: Lectures to Commemorate the Sesquicentennial of the Publication of 'The Wealth of Nations'*, Chicago, University of Chicago Press, 1928.
- VIOTTI DA COSTA, Emilia, *The Brazilian Empire: Myths and Histories*, Chicago, University of Chicago Press, 1985.
- VIZCARRA, Catalina, *Markets and Hierarchies in Late Colonial Spanish America: The Royal Tobacco Monopoly in the Viceroyalty of Peru*, Urbana-Champaign, Tesis doctoral, University of Illinois, 2001.
- WALKER, Charles F., *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*, Durham, Duke University Press, 1999.
- WHITAKER, Arthur (ed.), *Latin America and the Enlightenment*, Ithaca, Cornell University Press, 1961 (1ª ed., 1942).
- WILL, Robert M., "The Introduction of Classical Economics in Chile", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 44, No. 1, Durham, febrero de 1964, pp. 1-21.
- ZEITLIN, Maurice, *The Civil Wars in Chile (or the Bourgeois Revolutions That Never Were)*, Princeton, Princeton University Press, 1984.